

## La Educación Estética una necesidad en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas

The Aesthetic Education: a Necessity in the Professional's of Pedagogic Sciences Formation

### **Autores/Authors**

Dr. C. José Reinaldo Marrero-Zaldívar

[josemarrero@feipa.uho.edu.cu](mailto:josemarrero@feipa.uho.edu.cu)

Dr. C. Ruddy José Toledo-Micó

[rtmico@feipa.uho.edu.cu](mailto:rtmico@feipa.uho.edu.cu)

Lic. Ramón Collado-González

[rcollado@feipa.uho.edu.cu](mailto:rcollado@feipa.uho.edu.cu)

Cuba

### **Resumen**

En el artículo se argumenta la necesidad de la educación estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas. Para ello se emplearon los métodos de análisis documental y talleres de socialización con especialistas. Esto permitió, tomando en consideración la Estética y la Pedagogía, argumentar la educación estética en la formación de este profesional desde una perspectiva pedagógica. Su tratamiento como contenido en la formación de este estudiante constituye un aspecto esencial de su cultura estética, y permite su preparación didáctica, con respecto a este proceso, para dirigirlo con calidad en su actividad pedagógica profesional.

**Palabras clave:** estética, educación estética.

### **Abstract**

The article presents arguments on the need of an aesthetic formation in the professionals of education. Methods used were the analysis of written documents and exchange sessions with experts. This allowed, from an aesthetic and pedagogical perspective, to provide arguments for the aesthetic formation of these professionals. Including these values in the students' education is crucial to their aesthetic culture. It is also contributive to their didactical preparation in this aspect, so they adequately direct the pedagogical process in their professional field.

**Key words:** aesthetic, aesthetic education.

## **Introducción**

La educación de las jóvenes generaciones requiere de una concepción que permita contribuir a la formación integral de su personalidad, lo que exige el desarrollo de una docencia universitaria dirigida a la asimilación de los conocimientos, la asunción de los valores, y el desarrollo de las actitudes necesarias para su inserción en la sociedad. La época contemporánea impone a la educación el reto de formar individuos cada vez más sensibles, capaces de apreciar lo bello, lo heroico, lo sublime, lo trágico, en los actos humanos, en la naturaleza y en la sociedad para promover y preservar el patrimonio cultural local, nacional y universal, como vías para la defensa de la identidad. Es por ello, que la educación estética ha de cobrar un papel importante en la Educación Superior.

La aspiración del logro de la educación estética ha estado presente en el proyecto social cubano, desde los primeros años de la Revolución. En tal sentido, en las Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC se expresa: “[...] La educación estética está dirigida a desarrollar en los individuos la capacidad de expresar y percibir, comprender, sentir y disfrutar la belleza artística y los ideales y sentimientos que se manifiestan por medio del arte en sus diversas formas [...]”. (Tesis y Resoluciones, 1975, p.363)

La aspiración del desarrollo de la educación estética realza el papel de las manifestaciones del arte. Sin embargo, planteada de este modo, pudiera conducir a una interpretación limitada de lo estético como categoría que, en la concepción materialista de la historia, abarca, además, la belleza de los actos humanos y la relación sensible del ser humano con la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; idea que se revela como hilo conductor en el presente trabajo. De esta manera, el mencionado proceso ha de potenciarse desde la universidad, a través de diversas vías. Precisamente, a ello responde la Estrategia de Trabajo para el Perfeccionamiento de la Educación Estética, a partir del curso escolar 1999-2000, diseñada por el MINED.

La mencionada estrategia va encaminada a “[...] Formar ciudadanos creativos, reflexivos, aptos para interpretar los procesos sociales más generales, para entender su lugar en ellos e insertarse en su dinámica de manera transformadora. [...]” (MINED, 1999, p.1), por lo que pretende la apropiación de conocimientos y valores, al participar como promotores, creadores y espectadores en las expresiones culturales en su escuela o su comunidad. Por otra parte, se alude, entre otros aspectos, a la necesidad de formar ciudadanos con una

capacidad crítica y creadora, de modo que asimilen la cultura estética y se inserten en su dinámica de manera transformadora.

Para el cumplimiento de la citada estrategia resultan esenciales, en correspondencia con los fines que se persiguen en las Universidades de Ciencias Pedagógicas para la formación de sus estudiantes, dos de sus líneas directrices:

1. Fomentar el hábito y el gusto por la lectura.
2. Desarrollar la identificación con el patrimonio nacional, la apreciación y el disfrute estético, la creatividad y la comunicación mediante diversos lenguajes artísticos, y la participación en la vida cultural de la localidad.

Por ello, este artículo tiene como fin argumentar la necesidad de la educación estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas.

### **Materiales y métodos**

El método de análisis documental se empleó para fundamentar teóricamente el término educación estética desde diferentes ciencias, entre ellas: la Estética y la Pedagogía. Así como los talleres de socialización para debatir en grupo de trabajo, conformado por profesores y especialistas, los resultados obtenidos del estudio de estas fuentes y los constructos teóricos realizados para su socialización y debate, y llegar a consensos sobre la categoría abordada.

### **Resultado y discusión**

El pensamiento estético ha sido sistematizado, desde una orientación marxista-leninista por Kagan (1980), quien destaca los valores estéticos, Bajtín (1986) que sustenta sus argumentos a través de la dialéctica entre el ser humano y la cultura y las funciones del arte. Canclini (1979) defiende el criterio de que las relaciones que se establecen entre el artista, la obra y el público, condicionados por la historia social, permiten la adopción de actitudes que proporcionan cierto goce sensorial e intelectual. Por su parte Belic (1986), Zis (1987) y Nóvikova (1986) centran su atención en las actitudes estéticas, y Peramo, Rodríguez y Martín (1992) particulariza su estudio en la apropiación emocional y espiritual de la realidad. Como puede observarse, los autores citados sustentan que el estudio de las condicionantes históricas proporciona un acercamiento a los factores genético-estéticos, lo cual favorece el proceso de comprensión consciente del mundo que rodea al ser humano. Estas posiciones

filosóficas acerca de la estética, justifican las posibilidades que tiene cualquier objeto para desarrollar al ser humano, desde el punto de vista estético.

De los autores mencionados se asumen los criterios que reafirman el carácter científico de la estética, destacándose, entre otros, los aspectos siguientes:

1. El análisis de los condicionamientos socio-históricos.
2. El estudio del producto de la actividad del ser humano como signo, a partir de las categorías estéticas.
3. La interrelación entre lo objetivo y lo subjetivo.
4. La actitud que adopta el ser humano ante el producto de su actividad.
5. La necesaria orientación estética en un sistema educativo donde se privilegie el desarrollo de la espiritualidad, como sustento de la cultura.
6. La relación sensible del ser humano con la naturaleza, la sociedad y consigo mismo.

Esto permite determinar que los medios y fuentes de la educación estética del ser humano abarcan todos los campos de la vida humana. Además, se derivan de las relaciones del mismo con la naturaleza y el trabajo a través de la actividad, debido a que la definición de su concepto es muy amplia.

Estévez (2004) refiere que el objeto de la educación estética ha sido abordado desde diferentes enfoques que se mueven a partir de la reducción de su objeto a los marcos de la educación artística, pasando por aquellas que la conciben como estímulo al desarrollo de una de los términos estéticos, entre ellos: capacidades creadoras de la personalidad, capacidad de percepción estética, conciencia estética; hasta su maximización en el carácter de metafactor del proceso educativo. De estos enfoques analiza y destaca los siguientes:

- I- Educación estética como formación de la capacidad de percepción.
- II- Educación estética como formación de la capacidad creadora.
- III- Educación estética como formación cultural general. (Estévez, 2004, pp.49-52)

A pesar de las diferentes posiciones con respecto a la definición de un concepto y a la determinación de la función de la educación estética y su objeto, las investigaciones actuales y los aportes dados por diferentes investigadores desde sus experiencias en la práctica educativa, permiten un mejor acercamiento y solución a esta problemática. Entre estos aportes se encuentran definiciones que asumen la educación estética como un proceso educativo, permanente e inacabado a lo largo de toda la vida del ser humano, por el cual se

desarrollan sus potencialidades, en tanto persona individual e integrante de una comunidad, donde dicho proceso está condicionado al contexto social.

Efectivamente, en el proceso educativo se manifiestan las diferentes etapas de desarrollo de la personalidad del ser humano que posibilitan, de una manera sistemática, planificada y organizada, el acercamiento al estado ideal de perfección del mismo y aunque tiene lugar fundamentalmente en la escuela, puede desenvolverse en otras alternativas no escolarizadas vinculadas al fin de la educación y a dicha institución. Por consiguiente, en este proceso ocurre una integración de todas las influencias educativas y abarca las diferentes esferas del desarrollo del estudiante: cognitiva, afectiva, volitiva, física, y presupone un sistema integrador de múltiples influencias que aunque en algunos momentos esté dirigido con mayor énfasis a una esfera en particular, o a un componente específico de esta, en mayor o menor medida, también están implicadas las esferas restantes.

Téngase en cuenta que el proceso educativo tiene un carácter cultural e histórico concreto, es decir, históricamente no se presenta como un hecho aislado, sino que está condicionado por las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales, culturales y políticas que sobre él han influido. Desde esta óptica, se significa y asume la siguiente definición de educación estética:

[...] la Educación Estética: es el proceso educativo dirigido a la formación estética de la personalidad del ser humano; en el que se forman y/o desarrollan la conciencia estética, el ideal estético, las actitudes estéticas, el gusto estético, los sentimientos estéticos, los valores estéticos, entre otros aspectos del mismo hacia todo lo que posea valor estético en la naturaleza, la vida cotidiana, las relaciones sociales, el propio ser humano y los objetos creados por él, entre ellos el arte; lo que contribuye al desarrollo de su personalidad. [...] (UCP, 2007, s. p.)

Se aprecia que, la educación estética es un proceso educativo que se desarrolla en todos los contextos educativos de la sociedad: familia, escuela y comunidad, e incluso los medios de difusión masiva como una poderosa herramienta en este sentido. Todo lo cual se dirige, a la educación de una de las aristas de la personalidad, la estética, a través de diferentes aspectos como son la formación y desarrollo de la conciencia estética, los sentimientos estéticos, las actitudes estéticas, el gusto estético, la apreciación estética, los valores

estéticos, entre otros aspectos que contribuyen al logro de una cultura estética en correspondencia con las demandas sociales de un momento histórico concreto.

La educación estética, en el plano pedagógico, es tratada por diversos autores: Klingberg (1985); Portuondo (1981), Kagan (1980), Nóvikova (1986), Peramo, Rodríguez y Martín (1992), Martín (1992), De la Fuente (1987), Curbeira (2007), y Estévez (2004). En general, los criterios de dichos autores versan acerca del papel de la escuela en la formación de una personalidad integral, y los aportes que la educación estética puede hacer en tal sentido, aunque no profundizan en las categorías de la didáctica en función de la educación estética.

En sentido general, al analizar los aportes de los autores consultados se constata que aunque tratan, de una manera u otra, el desarrollo de la educación estética, no se trazan entre sus objetivos concretar, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de la educación estética desde los contextos de la Educación Universitaria.

Los estudios realizados permiten constatar las siguientes carencias teóricas que impiden el desarrollo coherente del proceso que se estudia:

1. No siempre se establecen las diferencias y relaciones entre la educación estética y la educación artística
2. Aunque se abordan las categorías estéticas, no se alcanza el nivel de profundidad necesario para establecer su significatividad, desde lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de la educación estética.
3. Limitaciones en la didáctica general y en las didácticas especializadas expresadas en un tratamiento a la educación estética de forma insubstancial, sin especificar los objetivos, contenidos, métodos y procedimientos necesarios para su desarrollo.
4. Limitaciones en la fundamentación teórico-metodológica de la educación estética en los diferentes contextos universitarios de la formación profesional pedagógica.

El estudio diagnóstico, desarrollado a través de la observación a diferentes actividades docentes, encuestas y entrevistas a profesores y estudiantes, confirma que en la práctica pedagógica se están manifestando las siguientes limitaciones:

1. Insuficiencias de los docentes en relación con la base histórico-filosófica y didáctica para la implementación de la educación estética.

2. Entre los objetivos de los proyectos educativos de las carreras y años no se concibe, de forma coherente, la interacción con los factores socioculturales de la comunidad en función de la educación estética.

3. Es insuficiente la identificación del mensaje ideo-estético, mediante la clase y las actividades que se realizan.

4. Se constata la existencia de insuficiencias en la aplicación de una base orientadora que propicie el desarrollo de una cultura estética con un enfoque interdisciplinario.

Se asume la posición de Estévez (2004) cuando plantea que la existencia de una orientación estético debe abarcar los escenarios: ser humano-ser humano, ser humano-naturaleza y ser humano-sociedad, y el docente debe concebirla como un eje transversal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas consideraciones son reafirmadas en el contexto educativo cubano porque “[...] la educación estética constituye un elemento de nuestra política, de nuestra ideología. No se trata exclusivamente de una necesidad artística. No amamos lo bello por lo bello mismo; no creemos en el arte por el arte. El valor del arte, de la belleza y, consiguientemente de la estética tiene significación en la medida en que responda a una necesidad en el desarrollo histórico de la sociedad [...]”. (Hart, Apud. Estévez, p.2004, p. 18). De las concepciones anteriormente sistematizadas se infiere el papel jerárquico que se le concede al ser humano, inmerso en un sistema de múltiples relaciones, lo que presupone que la concepción acerca de la educación estética integre:

1. La relación entre el sujeto, la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

2. La vinculación de la orientación estético, la sensibilidad estético y la actividad estético.

El estudio de las aportaciones teóricas de autores cubanos seguidores de la estética marxista como Fuente (1992), Vitier (1994), Fabelo (2003), Estévez (2004) y Curbeira (2007), permite comprender el papel que desempeña la actividad en el desarrollo de la educación estética donde el sujeto debe asumir una actitud estético, en correspondencia con sus necesidades, su concepción del mundo y las vivencias personales, en función del ideal estético según el contexto socio-histórico. Esta actividad, relacionada con la estética, ha de tener un lugar para su materialización en la escuela desde las diversas vías donde la curricular y la extracurricular ocupan un lugar importante.

Desde una concepción más particularizada de este proceso, Cruz (2000), Estévez (2004), Torres (2006) y Sánchez (2008), plantean los elementos esenciales generales de la

educación estética, pero no profundizan en las relaciones de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Martínez (2009) presenta una novedosa concepción sobre la educación estética del escolar con necesidades educativas especiales por retraso mental leve, y Pupo (2010) se centra en el desarrollo del gusto estético, desde el componente análisis literario en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura, en décimo grado. Ambas investigaciones sólo abordan uno de los componentes de la educación estética: el gusto estético.

De los aportes y limitaciones de los referidos autores, se hace evidente la necesidad de profundizar en las relaciones existentes entre: estética-pedagogía desde su objeto de estudio y estética-educación, ya que estas relaciones no son suficientemente argumentadas, pues no profundizan en las categorías de la estética desde la Pedagogía.

El análisis de dichas relaciones se sustenta en la definición del objeto de la Pedagogía ofrecida por López (1996) y Álvarez (1999) que lo consideran como el estudio del proceso formativo, cuyo objetivo es preparar al ser humano como ser social. A ello se denomina proceso de formación que agrupa, en una unidad dialéctica, a los procesos educativo, desarrollador e instructivo. Por ello, desde la Pedagogía, se admite que, entre la educación y la estética se produce una relación dialéctica porque como proceso y resultado, tienen la función de formar al ser humano en una rama del saber, con una repercusión social para la vida, la regulación y la ampliación flexible de sus relaciones en diferentes contextos lo que se correlaciona con los propósitos de la educación estética.

La educación estética prepara al ser humano para una relación armónica en sus diversas relaciones sociales y posee su contenido propio. Posee además, un sistema conceptual contextualizado en cada momento histórico-concreto, y su objetivo es la formación de un sujeto sensible, reflexivo y creador, que ame y defienda la condición humana.

Las concepciones sistematizadas permiten comprender la dimensión pedagógica del proceso de la educación estética, las que son corroboradas por un criterio declarado por Cruz (2000) y Estévez (2004), que la conciben como una arista del desarrollo de la sensibilidad del ser humano, en relación con la naturaleza, con el resto de los seres humanos y con la sociedad en su conjunto. Esta es una perspectiva más abarcadora e integral del mencionado proceso.

De estos autores se asume, también, la importancia de factores potenciales de lo estético-educativo como: los contenidos de las asignaturas (cualesquiera que estas sean), el arte en



todas sus manifestaciones (como concreción de una elevada sensibilidad estética), el trabajo (génesis del sentimiento estético y expresión de la creatividad humana), y objetos naturales (como expresión de la asimilación práctico-espiritual de la naturaleza por medio del trabajo). Las concepciones asumidas, reafirman la necesidad del abordaje pedagógico de la educación estética, como proceso donde se establecen complejas relaciones entre sus componentes, y donde la clase ocupa un lugar principal. De los autores consultados es Klingberg (1985) el que mejor fundamenta las categorías de la estética desde la Pedagogía como ciencia, en tal sentido, expresó: “[...] lo estético es representable desde el punto de vista didáctico, las categorías estéticas pueden enseñarse y aprenderse. Las sensaciones estéticas, las emociones y los juicios no nacen con el hombre, sino que hay que educarlas [...]”. (Klingberg, 1985, p.16). Por ello, sus ideas se constituyen en referentes de este estudio. La acertada representación didáctica de la Educación Estética se reafirma al ser considerada como un proceso educativo organizado y dirigido a la formación de los estudiantes, de la capacidad de percibir, sentir, comprender y evaluar correctamente los valores estéticos, en la realidad circundante, en la vida social, en el trabajo, en el arte y en el propio ser humano. Siempre que se logre una adecuada orientación desde el contexto escolar, las relaciones dinámicas entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyen al desarrollo de la educación estética, la que ocupando un lugar relevante el proceso pedagógico universitario.

### **Conclusiones**

La acertada representación didáctica de la educación estética se reafirma al ser considerada como un proceso educativo dirigido a la formación estética de la personalidad del ser humano. Por ello, constituye un componente esencial en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas, quien debe manifestarlo en su práctica profesional en los diferentes contextos de actuación, entre ellos: la clase, matutinos, festivales, actividades desarrolladas en la comunidad donde está enclavada la escuela, entre otros.

Las relaciones dinámicas entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyen al desarrollo de la educación estética siempre que se logre una adecuada orientación desde el contexto educativo, en el que ocupa un lugar relevante el proceso pedagógico universitario.

### **Referencias bibliográficas**

- Álvarez de Zayas, Carlos (S/F). *La Pedagogía como ciencia (Epistemología de la educación)*. La Habana. (Soporte digital).
- Bajtín, M. (1986). *Problemas literarios y estéticos*. La Habana, Arte y Literatura.
- Belic, O. (1986). *Introducción a la teoría literaria*. La Habana, Arte y Literatura.
- Canclini, N. (1979). *La producción simbólica. Teoría y método*. En *Sociología del Arte*, Siglo XXI, México.
- Cruz, L. (2000). La educación estético-literaria en los estudiantes. En MINED. (2000). *Compendio de lecturas acerca de la cultura y la educación estética*. p.48. La Habana, Política.
- Curbeira, A. (2007). *La conciencia estética y la valoración: consideraciones generales*. Universidad de La Habana, Departamento de Lengua y Literatura Inglesas. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/circulo/no16/sapientia.htm>
- Departamento de Orientaciones Revolucionarias del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. (1975). Tesis Sobre Política Educacional. En *Tesis y Resoluciones*. p. 363. (1975). La Habana, Partido Comunista de Cuba.
- Estévez, P. R. (2004). *La revolución estética en la educación*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Fabelo Corzo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana, José Martí.
- Fuente Escalona, J. de la. (comp.) (1987). *Estética: selección de lecturas*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Fuente Escalona, J. de la. (1992). *Arte, ideología y cultura*. La Habana, Letras Cubanas.
- Hart Dávalos, A. (4 de junio de 1980). Informe en el punto 1 de la agenda de la reunión de Ministros de Cultura de los países socialistas. Sofía, 21-27 de mayo de 1980. *Granma*. En Pablo René Estévez. (2004). *La revolución estética de la educación*. P. 18. La Habana, Pueblo y Educación.
- Kagan, M. S. (1980). El arte en la actividad humana. En *Problemas de la Teoría del Arte*. La Habana, Arte y Literatura, T. 1.
- Klingberg, L. (1985). *Didáctica General*. La Habana, Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J. [et al]. (1996). *El carácter científico de la pedagogía en Cuba*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Martínez Cepena, M. (2009). *La educación estética del escolar con necesidades educativas especiales*. (Tesis doctoral) Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín.
- Ministerio de Educación. (1999). *Estrategia de Trabajo para el Perfeccionamiento de la Educación Estética, a partir del curso escolar 1999-2000*. La Habana, MINED.

Nóvikova. L. (1986). *Actividad estética y educación* En Ministerio de Educación. (1986). *Estética Marxista Leninista* p. 82. T. II. La Habana, Cultura y Sociedad.

Peramo Cabrera, H., Rodríguez García R. y Martín Rodríguez, M. (1992). *Temas de Estética*. La Habana, Pueblo y Educación.

Portuondo, J. A. (1981). *La historia y las generaciones*. La Habana, Letras Cubanas.

Sánchez, M. (2008). *Estética. Enfoques actuales*. La Habana, Félix Varela.

Torres Maya, H. F. (2006). El fundamento social de la educación de la sensibilidad. En Mateo Torriente (2006). *Conrado* (p.11). Recuperado de [www.conrado.cfg.rimed.cu](http://www.conrado.cfg.rimed.cu)

UCP “José de la Luz y Caballero” (2007). Software Educativo: EducArte.

Vitier, Cintio. (1994). *Martí en la hora actual de Cuba*. En Juventud Rebelde, sep. 18, La Habana.

Zis, A. (1987). *Fundamentos de la estética marxista*. Moscú, Ráduga.

#### ABOUT THE AUTHORS/SOBRE LOS AUTORES

**Dr. C. José Reinaldo Marrero-Zaldívar.** ([josemarrero@femsu.uho.edu.cu](mailto:josemarrero@femsu.uho.edu.cu)). Licenciado en Educación, especialidad Español-Literatura. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar del Departamento de Español-Literatura. Facultad de Educación Media Superior. Universidad de Holguín, sede José de la Luz y Caballero. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: (53) (0124) 482655. side en: Atanagildo Cajigal S.N. e/ Eradio Domínguez y Fernando de Dios. La Aduana, Holguín. Línea investigativa: La Educación Estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas.

**Dr. C. Ruddy José Toledo-Micó.** ([rtmico@feipa.uho.edu.cu](mailto:rtmico@feipa.uho.edu.cu)). Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Plástica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular del Departamento de Educación Artística. Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte. Universidad de Holguín, sede José de la Luz y Caballero. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: (53) (0124) 482655. Reside en Edif. 52. Apto. 24. Reparto Pedro Díaz Coello. Holguín. Cuba. CP 80100. Línea investigativa: La Educación Estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas.

**Lic. Ramón Collado-González.** ([rcollado@feipa.uho.edu.cu](mailto:rcollado@feipa.uho.edu.cu)). Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Musical. Instructor del departamento de Educación Artística de la Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte. Universidad de Holguín, sede José de la Luz y Caballero. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: 482655. Reside en calle Roosevelt No. 3 e/ Cables y 10. Reparto Peralta. Holguín. Teléfono: (53) (0124) 429033. Línea investigativa: La Educación Estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas.

Fecha de recepción: 12 de junio de 2015

Fecha de aprobación: 6 de octubre de 2015

Fecha de publicación: 15 de diciembre de 2016